

Número del consecutivo:	D.AC-Ins. 10
Fecha:	20 de septiembre de 2021
Dirigido a:	Estudiantes y Admitidos de POSGRADO
Asunto:	INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL PERIODO ACADÉMICO 2021-2S
Instancia que expide:	Dirección Académica
Responsable:	Juan Carlos Ochoa Botero

#	Actividad	Fecha	Detalle
1	CONSULTAR CALENDARIO ACADÉMICO	A partir de la fecha	La consulta se puede realizar desde el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos, Régimen Legal de la Universidad Nacional de Colombia, a través del enlace: http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=98726
2	CERTIFICADO ELECTORAL (aplica sólo para los estudiantes que no han entregado el certificado electoral de los últimos comicios)	Hasta el 24 de septiembre	<p>En concordancia con la Ley 403 de 1997 y a la Resolución 065 de 2002 del Consejo Superior Universitario, el certificado electoral que es válido por haber sufragado, y que se aplicará en el recibo de pago de matrícula del periodo académico 2021-2S, es el de los comicios del 27 de octubre de 2019.</p> <p>El descuento aplicado a los recibos de pago de los estudiantes de posgrado es el 10% sobre el concepto Derechos Administrativos y el 10% sobre el valor del concepto Derechos Académicos.</p> <p>Para la solicitud de aplicación de este descuento, deberá cargar copia del certificado electoral legible y ampliado al 150% de los comicios de 27 de octubre de 2019 en el siguiente link https://gestionapp2.medellin.unal.edu.co/posgrados/</p> <p>IMPORTANTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El certificado electoral no se recibe por correo electrónico, ni después de la fecha establecida. • Si usted ya había entregado el certificado de los comicios del 27 de octubre de 2019, no requiere volver a cargarlo. • Las solicitudes de aplicación del descuento por sufragar presentadas después del 24 de septiembre de 2021 NO se aplicarán en el recibo de pago del período académico 2021-2S, ni se generará devolución por este concepto.

#	Actividad	Fecha	Detalle
3	DESCUENTO EMPLEADO ADMINISTRATIVO Y DOCENTE		<p>El proceso para la aplicación de la exención a los empleados docentes de carrera profesoral y al personal administrativo de carrera y libre nombramiento conforme a lo dispuesto en el Acuerdo 074 del 2 de julio de 2020 del Consejo de Sede se realizará de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Todos los estudiantes y admitidos deben tener el valor total a pagar dividido en dos recibos 2. El 25 de octubre, en la página Web de la División de Registro y Matrícula, se publicará la lista de los estudiantes y admitidos que tienen vínculo laboral con la Universidad como empleado de carrera administrativa, de libre nombramiento o docente de carrera profesoral. 3. Los estudiantes y admitidos que van hacer uso de la exención en el pago de los Derechos Académicos y que cumplen con los requisitos definidos en el Acuerdo 074 del Consejo de Sede, NO tienen que realizar ninguna solicitud al Consejo de la Facultad ni al Consejo de Sede, este último cuerpo colegiado hará las revisiones de cumplimiento de los requisitos para la exención y enviará a la División de Registro y Matrícula la resolución para la aplicación de este, la cual será publicada el día 8 de noviembre en la página Web de esta dependencia. 4. Si el estudiante o admitido no queda incluido en el listado y considera que cumple con los requisitos, debe hacer la solicitud a la cuenta de correo electrónico consejosede_med@unal.edu.co del Consejo de Sede. 5. Si el estudiante o admitido NO va hacer uso de la exención, debe informar a la cuenta de correo electrónico del Consejo de Sede consejosede_med@unal.edu.co comunicando que no hará uso de la exención. <p>Importante: la exención sólo aplica para el valor total de los derechos académicos, por lo tanto; el admitido o estudiante debe pagar el primer recibo donde se cobran los conceptos de derechos administrativos, bienestar y póliza, de no hacerlo no se hará efectiva la matrícula.</p>
4	CONTROL DE PAZ Y SALVO		<p>En la página Web https://dninfoa.unal.edu.co/index.php, Sistema de Información Académico – Portal de Servicios Académicos – Servicio Información Financiera – Mis deudas.</p> <p>Importante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dadas las condiciones por la emergencia sanitaria, para la matrícula 2021-2S no se hará control de deudas registradas en el sistema Mis Deudas, no obstante lo anterior, debe encontrarse a paz y salvo con el pago de los recibos del valor de matrícula de los períodos anteriores. Si tiene recibos de pago pendientes de otros períodos académicos no se le generará recibo de pago de matrícula para el período académico 2021-2S y no se le generará cita para inscripción de asignaturas o actividades académicas. • Para el pago de recibos de matrícula de períodos anteriores, debe solicitar la actualización de la fecha de pago en el siguiente enlace: http://bit.ly/PuntoDeContacto

#	Actividad	Fecha	Detalle
5	CONSULTAR LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE ASIGNATURAS Y DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Desde el 16 de septiembre	<p>En la página Web https://dninfoa.unal.edu.co - SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA – BUSCADOR DE CURSOS, podrá encontrar la información de los cursos ofrecidos y la forma de impartición, a saber: remota, virtual, presencial o mixta (blended, combinado, híbrido, alternancia).</p> <p>Ver tutorial “Buscador de cursos” https://www.youtube.com/playlist?list=PLrMa-MbnWR7teT2jPfAcq6kaFiWfnoMFA</p> <p>Las asignaturas deberán ser consultadas únicamente por nivel de estudio (postgrado y másteres y doctorado), y por la facultad a la cual se encuentran adscritos los programas curriculares. Ver tabla siguiente: 3064-Facultad de Arquitectura 3065-Facultad de Ciencias 3067-Facultad de Ciencias Humanas y Económicas 3068-Facultad de Minas 3442-Facultad de Ciencias Agrarias</p> <p>Si tiene consultas sobre la programación académica, puede dirigirse al área curricular a la cual está adscrito su programa curricular. Se recomienda verificar la oferta académica antes del momento de inscripción de asignaturas y/o actividades académicas.</p>
6	CONSULTAR CITA PARA INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS y/o ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Desde el 24 de septiembre	<p>En la página Web https://dninfoa.unal.edu.co/ - SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA – PORTAL DE SERVICIOS ACADÉMICOS – PROCESO DE INSCRIPCIÓN - Cita de inscripción/cancelación.</p> <p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingrese con el usuario y la contraseña del correo institucional al Portal de Servicios Académicos. • Las franjas horarias de la asignación de las citas pueden ser consultados en la página Web de la División de Registro y Matrícula https://registroymatricula.medellin.unal.edu.co/ - Estudiantes, Admitidos Posgrado y en las preguntas frecuentes de este documento, en la pregunta N° 4.

#	Actividad	Fecha	Detalle
7	CONSULTAR RECIBO DE PAGO DE MATRÍCULA	Desde el 28 de septiembre de 2021	<ul style="list-style-type: none"> • El día 28 de septiembre se publicará el recibo de pago con código de barras y el instructivo detallado donde se informa los medios de pago. Si tiene alguna reclamación al recibo publicado sobre los conceptos de descuentos aplicados, las solicitudes puntuales sólo serán atendidas a través del siguiente enlace http://bit.ly/PuntoDeContacto • Se realizará la división del valor total a pagar en dos (2) recibos de pago para TODOS los estudiantes y admitidos de los programas de posgrado, sin requerir la firma del pagaré, conforme a lo estipulado en el reglamento de cartera, por lo cual el recibo tiene mérito ejecutivo. <u>Recibo 1:</u> Derechos administrativos, bienestar y póliza: fecha de pago oportuno 4 de octubre de 2021 y extemporáneo 8 de octubre de 2021. <u>Recibo 2:</u> Derechos académicos: fecha de pago oportuno 19 de noviembre de 2021 y extemporáneo 26 de noviembre de 2021. <p>Importante: cada recibo de pago tiene dos (2) fechas, pago oportuno y pago extemporáneo (esta última tiene incluido un cargo adicional de 15 puntos en cada recibo de pago).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hasta el 24 de septiembre, si el estudiante requiere que el valor total a pagar sea liquidado en un (1) sólo recibo de pago de matrícula, deberá realizar la solicitud en el siguiente link https://gestionapp2.medellin.unal.edu.co/posgrados/ • A partir del 19 de octubre a quienes no hayan cancelado el primer recibo de pago se procederá a anular la inscripción y su historia académica quedará bloqueada, para los estudiantes por “reserva de cupo automática” o por “reserva de cupo adicional” y para los admitidos por “no uso del derecho de matrícula inicial”. • Si desea realizar el pago utilizando el servicio de pago electrónico del Portal de Servicios Académicos, debe consultar con anticipación el monto autorizado para transacciones que tenga autorizadas en la entidad bancaria de la cuenta desde la cual realizará el pago. • Verificar que en la descripción de los conceptos aparezcan todos los descuentos a los que tenga derecho. Esta consulta sólo es visible desde https://dninfoa.unal.edu.co/index.php, SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA – Portal de Servicios Académicos - Resumen de inscripción y pago, seleccionando el plan de estudio. • Si el estudiante decide cancelar el período académico y no ha pagado su segundo recibo de pago de matrícula, debe asumir el porcentaje a pagar según la semana en la que realice la solicitud de cancelación de período académico, lo cual está estipulado en la Resolución 1416 de 2013 de la Rectoría. Esta solicitud debe ser realizada ante el Consejo de Facultad. • Si el estudiante no cancela el valor del segundo recibo, el sistema no le permitirá matricularse en el próximo período académico y no se le autorizará la división del recibo de pago de matrícula o entregar la Tesis o Trabajo Final. • Lo invitamos a consultar las preguntas frecuentes para aclarar dudas sobre el recibo de pago. Acá también encontrará información para el pago con aportes de terceros.

#	Actividad	Fecha	Detalle
8	INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS	1 de octubre de 2021	<p>En la página Web https://dninfoa.unal.edu.co/ - SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA - Portal de Servicios Académicos.</p> <p>Para los admitidos es de carácter obligatorio autenticarse primero en el portal de servicios académicos, antes de ingresar al sistema de automatrícula, esto evitará que tenga dificultades al momento de la inscripción de asignaturas y/o actividades académicas.</p> <p>Para inscribir asignaturas y/o actividades académicas en la jornada asignada el 1° de octubre, ingrese a la página Web https://dninfoa.unal.edu.co/ - SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA - Inscripción/Cancelación Posgrado (para maestrías y especializaciones) o Inscripción/Cancelación Doctorado desde cualquier lugar que tenga conexión a internet.</p> <p>Ver tutorial inscripción y cancelación de asignaturas https://www.youtube.com/playlist?list=PLrMa-MbnWR7teT2jPfAcq6kaFiWfnoMFA</p> <p>NO SE DISPONDRÁ DE UNA LÍNEA TELEFÓNICA para responder consultas o prestar asesoría, sólo a través de la cuenta de correo matriculas_med@unal.edu.co, la cual SÓLO estará habilitada el día 1° de octubre de 2021.</p> <p>Una vez realizada la inscripción de asignaturas y/o actividades académicas se debe ingresar nuevamente al Portal de Servicios Académicos https://dninfoa.unal.edu.co/ - SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA - Portal de Servicios Académicos - Autenticarse - Información Académica - Mi horario, para verificar las asignaturas y/o actividades académicas inscritas. Se sugiere que haga una copia del horario que le servirá de soporte en caso que se le presente algún inconveniente. Cada estudiante es responsable de su inscripción.</p> <p>Nota:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si la actividad académica (seminarios de investigación, proyecto de tesis, examen de calificación, tesis y trabajos finales) no está asignada al docente responsable, debe escribir un correo electrónico al área curricular a la cual está adscrito su programa. • La póliza de accidentes es válida hasta el día anterior de inicio del primer periodo académico de 2022.
9	ADICIÓN Y CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS Y/O ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Del 4 al 15 de octubre de 2021	<p>El estudiante podrá realizar adiciones y cambio de grupo de una asignatura y/o actividad académica, siempre y cuando haya cupos disponibles.</p> <p>Para realizar cualquier tipo de modificación a su horario inicial, el estudiante debe:</p> <p>a) Consultar en el Portal de Servicios Académicos página Web https://dninfoa.unal.edu.co/ - SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA - Portal de Servicios Académicos - PROCESO DE INSCRIPCIÓN - Cita de inscripción/cancelación.</p> <p>A cada estudiante se le asignarán citas por semana, las cuales se publicarán en las siguientes fechas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Cita de la primera semana:</u> el 2 de octubre. • <u>Cita de la segunda semana:</u> el 9 de octubre.

#	Actividad	Fecha	Detalle
			b) En el Portal de Servicios Académicos página Web https://dninfoa.unal.edu.co/ - SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA - Inscripción/Cancelación Posgrado (para maestrías y especializaciones) o Inscripción/Cancelación Doctorado.
10	CONSOLIDACIÓN DE MATRÍCULA	Del 19 al 22 de octubre	Se bloquearán las historias académicas de quienes no realicen inscripción de asignaturas y/o actividades académicas y/o no cancelen el primer recibo de pago. En este caso las historias académicas quedarán bloqueadas para los estudiantes por “reserva de cupo automática” o por “reserva de cupo adicional” y para los admitidos por “no uso del derecho de matrícula inicial”. IMPORTANTE El 25 de octubre los estudiantes deben consultar su historia académica y su horario definitivo.

PREGUNTAS FRECUENTES:		
#	Pregunta	Respuesta
1	¿Dónde se consultan los planes de estudios de los programas curriculares?	En la página Web de la Universidad (www.unal.edu.co) en el menú FORMACIÓN en la opción PROGRAMAS DE POSGRADO o a través de la página Web https://dninfoa.unal.edu.co/ - Servicios (menú desplegable del lado derecho) - Enlaces de Interés - Programas Académicos.
2	¿Cómo se imprime el recibo de pago de matrícula para que el código de barras sea leído por el lector óptico del banco?	<ol style="list-style-type: none"> 1) Descargar el recibo de pago de matrícula desde el Portal de Servicios Académicos: https://dninfoa.unal.edu.co/index.php, Sistema de Información Académica – Portal de Servicios Académicos, servicio Información Financiera – Mis recibos de pago. Deberá seleccionar el período académico 2021-2S y grabar el archivo como documento *.pdf antes de imprimir. 2) Abrir el archivo e imprimirlo en impresora láser. <p>Notas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se recomienda imprimirlo directamente desde el Portal de Servicios Académicos sin haber generado el archivo con formato *.pdf. • El detalle del recibo debe ser consultado en el Portal de Servicios Académicos en el servicio Apoyo Académico – Resumen de inscripción y pago y no en el recibo impreso. • Para que su recibo pueda ser recibido por la entidad bancaria debe tener código de barras.
3	¿Cuáles son las opciones para el pago del recibo de matrícula?	Consultar el instructivo que se publicará el 28 de septiembre en la página de la División de Registro y Matrícula con el asunto Publicación del Recibo de pago de Matrícula Posgrados.

PREGUNTAS FRECUENTES:		
#	Pregunta	Respuesta
4	¿Cómo se asignó la cita para la inscripción de asignaturas y/o actividades académicas?	<p>La asignación de la cita para la inscripción de asignaturas y/o actividades académicas se realizó en el siguiente orden: Facultad de Minas - Facultad de Arquitectura – Facultad de Ciencias – Facultad de Ciencias Agrarias – Facultad de Ciencias Humanas y Económicas.</p> <p>Consultar la cita asignada con anterioridad en la página Web https://dninfoa.unal.edu.co/ - SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA – Portal de Servicios Académicos – Ingresar con el usuario y la contraseña del correo institucional – PROCESO DE INSCRIPCIÓN - Cita de Inscripción/Cancelación.</p>
5	¿Cuál es el número de créditos que puede inscribir un estudiante de posgrado?	El estudiante de posgrado podrá inscribir las asignaturas y actividades académicas que desee, siempre y cuando haya disponibilidad de cupos.
6	¿Dónde se consulta sobre inconvenientes que surjan durante la inscripción de asignaturas el día 1° de octubre de 2021?	<p>Se debe enviar un correo electrónico a la cuenta de correo matriculas_med@unal.edu.co (únicamente se dispondrá de este servicio el 1° de octubre de 2021) y en el asunto digitar el número de documento de identidad. Personal de la Dirección Académica y de la División de Registro y Matrícula responderán a las consultas. Sólo se responderá desde esta cuenta de correo y para una mejor atención se solicita no enviar copia a otras cuentas de correo.</p> <p>A partir del 4 de octubre las consultas deberán hacerse a través del Sistema Único de Solicitudes, usando el enlace: http://bit.ly/PuntoDeContacto</p> <p>NO SE TENDRÁ DISPONIBILIDAD DE LÍNEA TELEFÓNICA para responder consultas.</p>
7	¿Qué pasa con la cita de inscripción de asignaturas o actividades académicas cuando el sistema queda fuera de servicio?	Al momento de reestablecer el servicio las citas de inscripción de asignaturas o actividades académicas se desplazarían el mismo tiempo que duró la interrupción. Tenga la precaución de consultar la cita minutos antes del inicio de la misma, usando la opción Apoyo Académico - Citación de Inscripción/Cancelación , ingresando con el usuario y la contraseña, a https://dninfoa.unal.edu.co/index.php -Sistema de Información Académica – Portal de Servicios Académicos .
8	¿Qué hacer cuando el estudiante no inscribió ninguna asignatura o actividad académica en la cita asignada?	<p>Tiene la posibilidad de inscribir asignaturas el mismo día de la inscripción. Las citas serán publicadas a las 6:00 p.m.</p> <p>Del 4 al 15 de octubre, durante las dos primeras semanas del periodo académico, a cada estudiante se le asignarán las citas así: la citas para la primera semana se publicará el sábado 2 de octubre y para la segunda semana el sábado 9 de octubre.</p>
9	¿Por qué una asignatura que tiene cupo, el sistema de automatrícula no la deja inscribir?	Esta situación ocurre únicamente con las asignaturas obligatorias que no están ofrecidas como elegibles en otros programas curriculares.

PREGUNTAS FRECUENTES:		
#	Pregunta	Respuesta
10	¿Qué hacer cuando no hay cupo disponible en una asignatura o cuando la asignatura y/o actividad académica no aparece en ningún componente?	<ul style="list-style-type: none"> ● Recurrir al servicio de solicitud de cupos a través del enlace https://solicitudesmed.unal.edu.co/ desde el mismo día que tuvo la primera cita, siempre y cuando haya inscrito alguna asignatura. ● Sólo se puede hacer UNA SOLICITUD que incluya las asignaturas que requiera (máximo 5 que es el límite que permite el servicio). Una vez enviada no se puede modificar ni eliminar. ● Para realizar la solicitud de cupo debe validar el código de la asignatura, el nombre de ésta y los grupos programados. El grupo debe ser escrito en la solicitud de cupo, tal cual aparece en la programación académica, para que las Unidades Académicas Básicas puedan realizar un correcto análisis de la solicitud. ● Este servicio sólo estará habilitado el día 1 de octubre de 2021 hasta las 10:00 pm. <p>Nota: haber realizado la solicitud no es garantía que el cupo le sea otorgado, esto depende del análisis del Director de la Unidad Académica Básica que administra la asignatura y/o actividad académica, según la oferta disponible y según los criterios de asignación.</p> <p>Las Direcciones de Escuelas, Departamentos, Áreas Curriculares o Vicedecanaturas NO recibirán solicitudes de cupo por un medio diferente al Servicio de Solicitud de Cupos.</p> <p>Los cupos no se asignan ni en la Dirección Académica ni en la División de Registro y Matrícula.</p>
11	¿Por qué el sistema no oferta la actividad académica Tesis o Trabajo Final?	<p>Esta situación se debe a que la Facultad no diligenció el módulo Valores del proyecto en SIA. Para solucionarlo se debe dirigir a la OFICINA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES de la respectiva Facultad. Las cuentas de correo son:</p> <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA: asuntosarq_med@unal.edu.co FACULTAD DE CIENCIAS: posgradosfc_@unal.edu.co FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: asuntosefca_med@unal.edu.co FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS: posgchys_med@unal.edu.co FACULTAD DE MINAS: asesorestu_med@unal.edu.co</p>
12	¿Qué hacer cuando la actividad académica TESIS O TRABAJO FINAL no tiene un grupo creado con el nombre del director?	El 1 de octubre NO debe inscribir la actividad académica con otro docente diferente al director asignado. Debe informar al Área Curricular a la cual está adscrito el programa curricular para que programe un grupo de actividad con el respectivo docente. Ésta la debe tener inscrita antes de finalizar la segunda semana del período académico.
13	¿Cuál sería la situación del estudiante si al finalizar la segunda semana del periodo académico no inscribió asignaturas y/o actividades académicas?	Durante la consolidación de la matrícula, si la historia académica no tiene ninguna asignatura y/o actividad académica inscrita quedará bloqueada para los estudiantes por “reserva de cupo automática” o por “reserva de cupo adicional” y para los admitidos por “no uso del derecho de matrícula inicial”.
14	¿Dónde se consulta la historia académica?	En el Portal de Servicios Académicos https://dninfoa.unal.edu.co - Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos , servicio Información Académica - Mi Historia Académica . Ver video tutorial “ Historia académica ”: https://www.youtube.com/playlist?list=PLrMa-MbnWR7teT2jPfAcq6kaFiWfnoMFA

PREGUNTAS FRECUENTES:		
#	Pregunta	Respuesta
15	¿Dónde se consulta el horario de las asignaturas inscritas?	En el Portal de Servicios Académicos https://dninfoa.unal.edu.co - Sistema de Información Académica - Portal de Servicios Académicos, servicio Información Académica - Mi horario
16	¿Dónde se consulta el Calendario Académico de la Sede?	Está publicado en la página Web del Régimen Legal http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=98726
17	¿Quién hace la corrección de una calificación de una asignatura o actividad académica del periodo académico 2021-15?	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante debe realizar la reclamación ante el docente responsable del curso. • El docente debe realizar el trámite ante el Consejo de la Facultad diligenciando el formato “Modificación de Calificaciones”. • Una vez aprobada la corrección, se genera un acto académico que se remite a la División de Registro y Matrícula para ingresar la corrección en el Sistema de Información Académica.
18	Soy egresado y se me otorgó el estímulo de grado de honor de pregrado, ¿Dónde tramito mi descuento?	Usted debe realizar el trámite en la Vicerrectoría Académica, al correo electrónico sisbecaspos@unal.edu.co
19	Si al descargar el recibo de pago de matrícula encuentro inconsistencias en el recibo, ¿Qué debo hacer?	Reportar la inconsistencia al Punto de Contacto al siguiente enlace: http://bit.ly/PuntoDeContacto
20	Si no cancelo mi recibo de pago de matrícula porque tengo una beca pendiente por aprobar, ¿Qué pasa con mi proceso de matrícula?	<p>Si para el 4 de octubre no ha resuelto el trámite de la beca debe cancelar el primer recibo de pago de matrícula con fecha de pago oportuno.</p> <p>Para la semana de consolidación de matrícula del 19 al 22 de octubre, a los estudiantes que no realizaron el pago del primer recibo, se procederá a anular la inscripción y su historia académica quedará bloqueada para los estudiantes por “reserva de cupo automática” o por “reserva de cupo adicional” y para los admitidos por “no uso del derecho de matrícula inicial”.</p>
21	Mi empresa me cancelará el valor total o un porcentaje del valor total a cancelar del recibo de pago de matrícula, ¿Qué debo de hacer?	Debe enviar correo electrónico a la cuenta carterapos_med@unal.edu.co .
22	¿Dónde puedo solicitar un certificado del valor pagado en el recibo de matrícula?	Puede ser solicitado en la Sección de Tesorería al correo electrónico certiteso_med@unal.edu.co . El certificado del valor pagado tiene costo.
23	Yo cancelé mi recibo de pago de matrícula y no inscribí asignaturas, ¿Cómo puedo tramitar la devolución?	<p>A partir del 15 noviembre, usted recibirá una notificación al correo electrónico con la información para solicitar en la División de Registro y Matrícula la devolución del valor cancelado.</p> <p>Tener en cuenta que las retenciones a que haya lugar serán descontadas del valor total a devolver.</p>
24	¿Cuándo se verá aplicada la beca de Colciencias en el recibo de pago de matrícula?	Los reportes de los beneficiarios de las becas de Colciencias son enviados a la División de Registro y Matrícula desde la Vicerrectoría Académica. La aplicación en el recibo de pago de matrícula será el 28 de septiembre.

PREGUNTAS FRECUENTES:					
#	Pregunta	Respuesta			
25	¿Si no se ven reflejados los descuentos de créditos excedentes o beca de facultad, qué se debe hacer?	Debe comunicarse con la dependencia a la que esté adscrito su programa de posgrado:			
		FACULTAD	JEFE DEPENDENCIA	NOMBRE SECRETARIA/ASESOR	CORREO ELECTRÓNICO
		ARQUITECTURA Áreas curriculares:			
		-Arquitectura	Juan Alejandro Saldarriaga Sierra	Geraldin Santamaría	areaarqyurb_med@unal.edu.co
		-Artes	Fernando Célimo Escobar Neira	Nuri Villa Patiño	areaartes_med@unal.edu.co
		-Construcción	Henry Carvajal Jaramillo	Ana María Uribe González	areaconyhab_med@unal.edu.co
		CIENCIAS Áreas curriculares:			
		Ciencias Naturales	Sandra Inés Uribe Soto	Felipe García	Acnatura_med@unal.edu.co
		Biotecnología	Arley David Zapata Zapata	Yamile Andrea López Morales	areabiotec_med@unal.edu.co asesorbiotec_med@unal.edu.co
		Física	Román Eduardo Castañeda Sepúlveda	Laurentina Tilano Garces	infisica_med@unal.edu.co
		Estadística	Isabel Cristina Ramírez Guevera	Diana Patricia Arboleda	Posestel_med@unal.edu.co
		Matemáticas	Eddy Alejandro Bustamante Monsalve	Liliana Parra	posmat_med@unal.edu.co
		FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Áreas Curriculares			
		Bosques y Conservación Ambiental	Sergio Alonso Orrego Suaza	Marta Nelly Vargas García	poboyca_med@unal.edu.co
		Agro ingeniería y alimentos	Jesús Humberto Gil González	Liliana María Gómez Gómez	poscyta_med@unal.edu.co
		Producción Agraria Sostenible	Ángel María Giraldo Mejía	Ángela María Sandoval Suarez	poscagra_med@unal.edu.co
CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS	Diana Marcela Alzate Ruiz	Alejandro Agudelo González	posgfcche_med@unal.edu.co		

PREGUNTAS FRECUENTES:									
#	Pregunta	Respuesta							
		MINAS	Flor Ángela Marulanda Valencia	Sergio Agudelo Ceballos asesorestu_med@unal.edu.co					
26	Cuando el descuento por mejor deportista no está aplicado en el recibo de pago, ¿ante quién realizo la reclamación?	El reclamo debe realizarse a la Asistencia Administrativa de la Dirección de Bienestar Univeristario al correo electrónico admibien_med@unal.edu.co.							
27	¿Dónde puedo consultar los descuentos o beneficios de la universidad?	<table border="1"> <tr> <td> FACULTAD DE ARQUITECTURA: Arquitectura y Urbanismo: areaarqyurb_med@unal.edu.co Artes: areaartes_med@unal.edu.co Construcción y Hábitat: areaconyhab_med@unal.edu.co </td> </tr> <tr> <td> FACULTAD DE CIENCIAS: Secretaría Académica – Asuntos de Posgrado: posgradosfc_med@unal.edu.co </td> </tr> <tr> <td> FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Secretaría Académica: secacfca_med@unal.edu.co </td> </tr> <tr> <td> FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS Secretaría Académica: fcheseac_med@unal.edu.co </td> </tr> <tr> <td> FACULTAD DE MINAS: Secretaría Académica: asesorestu_med@unal.edu.co </td> </tr> </table>			FACULTAD DE ARQUITECTURA: Arquitectura y Urbanismo: areaarqyurb_med@unal.edu.co Artes: areaartes_med@unal.edu.co Construcción y Hábitat: areaconyhab_med@unal.edu.co	FACULTAD DE CIENCIAS: Secretaría Académica – Asuntos de Posgrado: posgradosfc_med@unal.edu.co	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Secretaría Académica: secacfca_med@unal.edu.co	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS Secretaría Académica: fcheseac_med@unal.edu.co	FACULTAD DE MINAS: Secretaría Académica: asesorestu_med@unal.edu.co
FACULTAD DE ARQUITECTURA: Arquitectura y Urbanismo: areaarqyurb_med@unal.edu.co Artes: areaartes_med@unal.edu.co Construcción y Hábitat: areaconyhab_med@unal.edu.co									
FACULTAD DE CIENCIAS: Secretaría Académica – Asuntos de Posgrado: posgradosfc_med@unal.edu.co									
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Secretaría Académica: secacfca_med@unal.edu.co									
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS Secretaría Académica: fcheseac_med@unal.edu.co									
FACULTAD DE MINAS: Secretaría Académica: asesorestu_med@unal.edu.co									
27	¿Qué dependencia tiene a cargo la atención de los beneficiarios de Sapiencia e ICETEX?	En la Dirección de Bienestar Universitario, Sección de Gestión y Fomento Socioeconómico. En los siguientes correos electrónicos: <ul style="list-style-type: none"> • Sapiencia: agestionfse_med@unal.edu.co • Fondos y créditos tradicionales administrados por Icetex: icetex_med@unal.edu.co 							

**LAS CLASES INICIAN EL LUNES 4 DE OCTUBRE DE 2021
¡BIENVENIDOS RESPETADOS ESTUDIANTES Y MUCHOS ÉXITOS!**